

Guayaquil Marzo 31, 2001

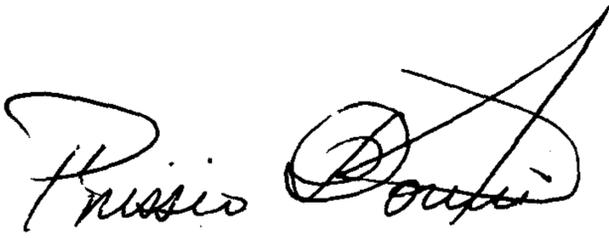
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
Aseores de Computacion ASCOMSA S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del 2.000, mediante la cual les informo que los resultados que se han obtenido en éste período son acordes a la realidad.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,


Prissio Sormi Anormaliza,
Presidente.

28 MARZO 2001

